

Debe presentarse prima de seguro de riesgo ante IMSS

Martes, 28 de Febrero de 2012 12:11

Hasta el momento la respuesta es moderada, por lo que se invita al sector patronal a presentar el trámite vía Internet o en las ventanillas del IMSS, para evitar
...www.enfoqueinformativo.com/.../9225-debe-presentarse-prim...

Leer: [Alertas de Google - patrones IMSS](#)